



aneta
TURISMO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTADORA Y OPERADORA DE TURISMO ANETA TTA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, D.M., en la calle Gaspar de Villarroel No. E5-35 y calle Isla Isabela, a **veinte y tres días de diciembre del dos mil diecinueve**, en la sede social de la compañía a las 08h30 minutos, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los socios de la **COMPAÑÍA TRANSPORTADORA Y OPERADORA DE TURISMO ANETA TTA CIA. LTDA.**: Automóvil Club del Ecuador, ANETA, representada legalmente por su Gerente General, Lic. Gorki Salomón Obando Utreras; y, Sra. Alba Celeste Macías Sierra. La convocatoria de la presente Junta se la realiza de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Encontrándose reunidos los socios que representan la totalidad del capital social, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que se resuelvan por unanimidad. Actúa como Presidente en funciones prorrogadas el Lic. Gorki Salomón Obando Utreras y actúa en calidad de Secretario Ad-hoc de la Junta, el Msc. John Jairo Varela Valarezo. El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum.

El Secretario Ad hoc de la Junta informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, el cual es:

- 1.- Designación del Presidente.
- 2.- Designación del Gerente General.

La Junta General de Socios aprueba el orden del día propuesto y en consecuencia se lo pasa a tratar

1.- **Designación del Presidente.** - Los socios resuelven elegir al Automóvil Club del Ecuador ANETA, con RUC 1790349578001, representado por su Gerente General el señor **Licenciado Gorki Obando Utreras**, como Presidente de la Compañía por un periodo de dos años, de acuerdo al artículo noveno de los Estatutos Sociales de la Compañía.

2.- **Designación del Gerente General.** - El Secretario manifiesta que el nombramiento del Gerente General de la Compañía se encuentra vencido, y en tal virtud se requiere elegir al nuevo Gerente General, para un periodo de dos años. La señora Alba Celeste Macías S. propone a los presentes el nombre de la señorita **ANA GABRIELA DÁVILA GAVILANES** con cédula de identidad No. 1721488169, para que ejerza las funciones de Gerente General por un nuevo periodo estatutario de la **COMPAÑÍA TRANSPORTADORA Y OPERADORA**



aneta
TURISMO

DE TURISMO ANETA TTA CIA. LTDA.: y se solicita a los socios se pronuncien si mocionan otro nombre para este cargo. Los socios proceden a deliberar y resuelven aprobar por unanimidad la moción aludida, por lo cual la señorita ANA GABRIELA DÁVILA GAVILANES, ha sido designada como Gerente General de la **COMPAÑÍA TRANSPORTADORA Y OPERADORA DE TURISMO ANETA TTA CIA. LTDA.**, por el período de dos años de acuerdo al artículo octavo de los Estatutos Sociales de la Compañía. Se dispone al Secretario Ad-hoc de la Junta, la elaboración del respectivo nombramiento y su posterior inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la Sesión, por secretaría se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios. Se levanta la sesión a las 9H30 minutos del día 23 de diciembre del 2019.

Lic. Gorki Salomón Obando Utreras
Presidente

Msc. John Jairo Varela Valarezo
Secretario Ad-Hoc

Automóvil Club del Ecuador, ANETA
Socio

Alba Celeste Macías Sierra
Socio

Representada legalmente por:
Gorki Salomón Obando Utreras
Gerente General de ANETA